

21/09/2017

## **Copiapó: Tres autores de robo a adolescente fueron sentenciados a penas efectivas de cárcel**

Tres personas fueron condenadas después de la investigación que realizó la Fiscalía de Atacama, frente a un delito de robo que afectó a un adolescente que esperaba abordar un bus interprovincial el año pasado en Copiapó.

El juicio oral por este caso fue asumido por el fiscal adjunto Nicolás Zolezzi Briones, quien argumentó en audiencia que los hechos ocurrieron en el mes de diciembre del año pasado cuando la víctima se encontraba en la plazoleta Cacique Colipí que se ubica en la esquina de la calle del mismo nombre con la Avenida Copayapu, lugar en que existen distintos terminales de buses de transporte de pasajeros.

En este lugar los imputados se acercaron a la víctima y se abalanzaron sobre él para mediante golpes en distintas parte del cuerpo, conseguir arrebatarse distintas especies que el menor portaba. “El trabajo investigativo que desarrolló la Fiscalía permitió demostrar que los tres involucrados tuvieron actuación directa en el delito indagado, los que luego de la agresión se dieron a la fuga mientras la víctima los persiguió a pesar de los golpes recibidos”, indicó el fiscal.

Zolezzi Briones agregó que luego de cometido el delito, los condenados fueron identificados por personal de Carabineros en los momentos en que se daban a la fuga, siendo detenidos y recuperadas todas las especies del menor afectado.

Cada uno de los medios de prueba reunidos en la carpeta investigativa de este caso fueron presentados ante los Jueces de la Tercera Sala del Tribunal Oral, con lo cual la Fiscalía obtuvo sentencia condenatoria en contra de Juan Pablo Parra Silva (34), Mario Andrés Véliz Monárdez (27) y Juan Luis Castillo Araya (41), quienes fueron declarados culpables por su actuación en el delito de robo con violencia. Cada uno de ellos fueron sentenciados a cumplir la pena de cinco años y un día de cárcel, sanción que deberá ser cumplida de manera efectiva en la cárcel de la capital regional.

